Unidad: DEPARTAMENTO DE POLICÍA SUCRE

EI COMANDANTE DEPARTAMENTO DE POLICÍA SUCRE DE LA POLICÍA NACIONAL, EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES OTORGADAS MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 00364 DEL 12 DE FEBRERO DE 2025 EMANADA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL Y EN DESARROLLO DE LO CONSAGRADO EN LOS ARTÍCULOS 7 Y 23 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y DECRETO 1082 DE 2015, LEY 1882 DEL 2018, REFERENTES A LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA.

CONTRATO Nro. **39-7-10033-25**

CONTRATISTA: **ENCO S.A.S SOLUCIONES ENERGÉTICAS**

OBJETO DEL CONTRATO: **"MANTENIMIENTO, PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DEL SISTEMA ELÉCTRICO, RED REGULADA, TRANSFORMADOR TRIFÁSICO 225 KVA-13200, Y TABLERO DE BAJA TENSIÓN DE 400 A BLOQUE PRINCIPAL INCLUYENDO LÁMPARAS DE ALUMBRADO ZONAS COMUNES, EXTERIORES DEL GRUPO INCORPORACION SUCRE Y CENTRO VACACIONAL TOLU".**

VALOR DEL CONTRATO: **$ 77.428.566,00**

COMPAÑÍA ASEGURADORA: **SEGUROS MUNDIAL** **NIT: 860.037.013-6**

PÓLIZA No: **CNS-100000599** **Anexo 0** **Expedida el: 09 DE DICIEMBRE DE 2025**

Amparo	Valor asegurado	Vigencia(día-mes-año)	
		Desde	Hasta
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	$ 15.485.713,20	04/12/2025	25/06/2026
PAGO DE SALARIOS	$ 3.871.428,30	04/12/2025	25/04/2029
CALIDAD DEL SERVICIO	$ 38.714.283,00	04/12/2025	25/04/2027

Por encontrarse expedida en debida forma, de conformidad con lo exigido en el contrato de la referencia, se aprueba la póliza de garantía única.

Para constancia se firma en Sincelejo - Sucre, a los

Coronel **AIMER FREDY ALONSO TRIANA**
Comandante Departamento de Policía Sucre

Elaboró: IJ Lázaro de Jesús Muñoz Higuita
Jefe y Analista Grupo de Contratos DESUC

Revisado por: ST. María Emma Montiel Arrieta
Asesor Jurídico DESUC

Revisado por: MY. Fredy enrique Rubiano Castro
Jefe Área Administrativa DESUC

seguros mundial®

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: j2OmFqpT2bH46LXcQO1IDw==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX: 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	CNS-100000599	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	550001206	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	09/12/2025	SUC. EXPEDIDORA	CEN SUCRE

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	04/12/2025	24:00 Horas Del	25/04/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	ENCO S.A.S	No. DOC. IDENTIDAD	901.157.306-1
DIRECCIÓN	CRA 18 25 A 118	TELÉFONO	3216051001
ASEGURADO	POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE POLICIA SUCRE	No. DOC. IDENTIDAD	800.141.100-5
DIRECCIÓN	CARRERA 19 NO 25-116	TELÉFONO	3114020005
BENEFICIARIO	POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE POLICIA SUCRE	No. DOC. IDENTIDAD	800.141.100-5
DIRECCIÓN	CARRERA 19 NO 25-116	TELÉFONO	3114020005

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No. 39-7-10033-25, CUYO OBJETO ES MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DEL SISTEMA ELECTRICO, RED REGULADA, TRANSFORMADOR TRIFASICO 225 FVA-1320, Y TABLERO DE BAJA TENSION DE 400 A BLOQUE PRINCIPAL INCLUYENDO LAMPARAS DE ALUMBRADO ZONAS COUNES EXPERIORES DEL GRUPO INCORPORACION SUCRE Y CENTRO VACACIONAL TOLU.

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 04/12/2025	24:00 Horas Del 25/06/2026	15.485.713,20	25.837,81
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 04/12/2025	24:00 Horas Del 25/04/2027	38.714.283,00	161.327,19
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 04/12/2025	24:00 Horas Del 25/04/2029	3.871.428,30	26.262,07
		TOTAL ASEGURADO	$ 58.071.424,50	

INTERMEDIARIO$	TIPO	% PARTICIPACIÓN
ASESORES Y GESTORES EN SEGUROS LTDA	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	213.427,07
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	213.427,07
GASTOS EXP.	$	7.800,00
IVA	$	42.033,14
TOTAL A PAGAR	$	263.260,21

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 09/12/2025

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS MUNDIAL COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PAZ - APP

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	CNS-100000599	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	550001206	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	09/12/2025	SUC. EXPEDIDORA	CEN SUCRE

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	04/12/2025	24:00 Horas Del	25/04/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

GILADO
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.

VIGILADO A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APP